



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra María Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra de las actas y de cualquier otra comunicación, documento o intercambio de información generado en el seno de la Comisión Bilateral de Vivienda, relativo a las actuaciones asignadas al Principado de Asturias en el marco del Componente 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Palacio de la Junta General, 01 de julio de 2026

Sandra María Camino Rodríguez

Vº Bº
PORTAVOZ